

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

7779 Aprobación de la séptima modificación al catálogo-relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Fuente Álamo 2008. (Expte. 6.962/2020).

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2020, aprobó la Séptima Modificación al Catálogo-Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Fuente Álamo 2008, cuyo detalle, en extracto, es el siguiente:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	C. ESPECÍFICO
Técnico de Administración General de Secretaría	27	Admón. General	Técnica	A1	135
Arquitecto de la Unidad de Infraestructuras	27	Admón. Especial	Técnica	A1	135

Los anteriores puestos son de nueva creación y se articulan en el organigrama municipal del modo siguiente: el Técnico de Administración General se integra en la Secretaría General bajo la dependencia jerárquica del Secretario General y el Arquitecto se integra en la Unidad de Infraestructuras bajo la dependencia jerárquica del Ingeniero Jefe de Infraestructuras.

Fuente Álamo de Murcia, 17 de diciembre de 2020.—La Alcaldesa.